



REF.: Aprueba Orden de Compra 4114-430-AG21
Por Compra ágil proveniente de la COT
4114-91-COT21

DECRETO EXENTO Nº 504

Curacautín, 14 de Diciembre de 2021.-

VISTOS:

- 1.- El Ordinario Nº 35, de fecha 25 de noviembre de 2021, de la profesora encargada de la Escuela Manchuria, en el cual solicita la compra de un generador eléctrico de 3000 Watts.
- 2.- Lo establecido en el Art. 10 bis compra Ágil del Reglamento de la Ley 19.886 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales". En este caso el fundamento que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma;
- 3.- La Ley Nº 19.886 del 2003, publicada en el Diario Oficial del 30 de julio de 2003 "Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, denominada "Ley de Compras Públicas" y sus modificaciones posteriores;
- 4.- Decreto Nº 250 publicado el 24 de septiembre 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores;
- 5.- Los recursos provenientes del Ministerio de Educación año 2021;
- 6.- El Decreto Exento Nº 1639, de fecha 28 de Octubre de 2021, que delega atribuciones en la Administrador Municipal Sra Claudia Andrea Toledo Guajardo.
- 7.- La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;

CONSIDERANDO:

- 1.- Cuadro de las cotizaciones presentadas a para esta Compra Ágil, para un monto referencial de \$ 450.000 - IVA incluido.

Proveedor	RUT	Detalle	Precio Total IVA incluido	Observaciones
COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA	76.193.188-1	GENERADOR ELECTRICO 3000 W	\$ 384.965.-	-Cumple con lo requerido
SOCIEDAD IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MEBAC LIMITADA	77.359.651-4	GENERADOR ELECTRICO 3000 W	\$ 409.818.-	-Cumple con lo requerido
ELECTRONICA SISCOM LTDA.	76.290.769-0	GENERADOR ELECTRICO 3000 W	\$ 446.250	-Cumple con lo requerido
MULTICOMERCIAL CHILLÁN LIMITADA	76.465.237-1	GENERADOR ELECTRICO 3000 W	\$ 449.820.-	-Cumple con lo requerido
FELIX ANTONIO OLEA CORNEJO	13.571.507-7	GENERADOR ELECTRICO 3000 W	\$ 464.100.-	- Cumple con lo requerido



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

SOCIEDAD COMERCIAL E IMPORTADORA SONNDA LIMITADA	76.386.604-1	GENERADOR ELECTRICO 3000 W	\$ 510.260.-	-Cumple con lo requerido
COMERCIALIZADORA RUDY MANUEL POBLETE SEPULVEDA E.I.R.L.	76.744.327-7	GENERADOR ELECTRICO 3000 W	\$ 688.350.-	-Cumple con lo requerido
RAUL FIGUEROA VERGARA	7.491.326-1	GENERADOR ELECTRICO 3000 W	\$ 1.141.514	-Cumple con lo requerido

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la adquisición de la Compra Ágil de "Generador Eléctrico 3000 w" al siguiente proveedor, ya que es la oferta más económica y que cumplen con lo requerido de la cotización;

Proveedor	RUT	Precio Total IVA incluido
COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA	76.193.188-1	\$ 384.965.-

2.- **PUBLÍQUESE** a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



Glenda Elizabeth Wörner Tapia
GLENDA ELIZABETH WÖRNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



Claudia Andrea Toledo Guajardo
CLAUDIA ANDREA TOLEDO GUAJARDO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CATG/gewt/prj/jess
DISTRIBUCION:

- Control
- Archivo.
- REFERENCIA: DECRETO EXENTO Nº 504, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA ORDEN DE COMPRA 4114-430-AG21, PROVENIENTE DE COMPRA AGIL 4114-91-COT21 "GENERADOR ELECTRICO 3000 W"